

09 de abril de 2026

Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Boletín diario de seguridad

Fuente

Fuente: REMSA + DECUN Cálculos Propios- Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Cundinamarca. Datos extraídos el día 08 de abril de 2026; **DESAB se mantiene con cifras del 07 de abril sin variaciones**. Cifras sujetas a variación, en proceso de integración y consolidación con información de fiscalía general de la Nación.

Alertas de lo acumulado del año

1. **DECUN: El homicidio logra una tendencia de disminución en 7,9%, mientras que hurto a comercio disminuye en 86%. Por su parte, el hurto a vehículos registra un incremento consecutivo del 11%.**
2. **SABANA: Durante 2026, frente al mismo periodo de 2025, se evidencia una tendencia sostenida al alza en homicidios en accidentes de tránsito (102%), secuestro (100%) y homicidio (25%). En contraste, el hurto al comercio presenta una reducción significativa del 81%, mientras que delitos sexuales registra disminución en un 27%.**

Eventos para seguimiento

3. **MESOA: El homicidio consolida en 2026 una tendencia a la reducción del 29% (14 casos); a su vez, se evidencia una disminución del 100% en secuestro. En contraste, el único hurto que registra incremento es el hurto a vehículos (38%); por su parte, la extorsión aumenta en 53%.**

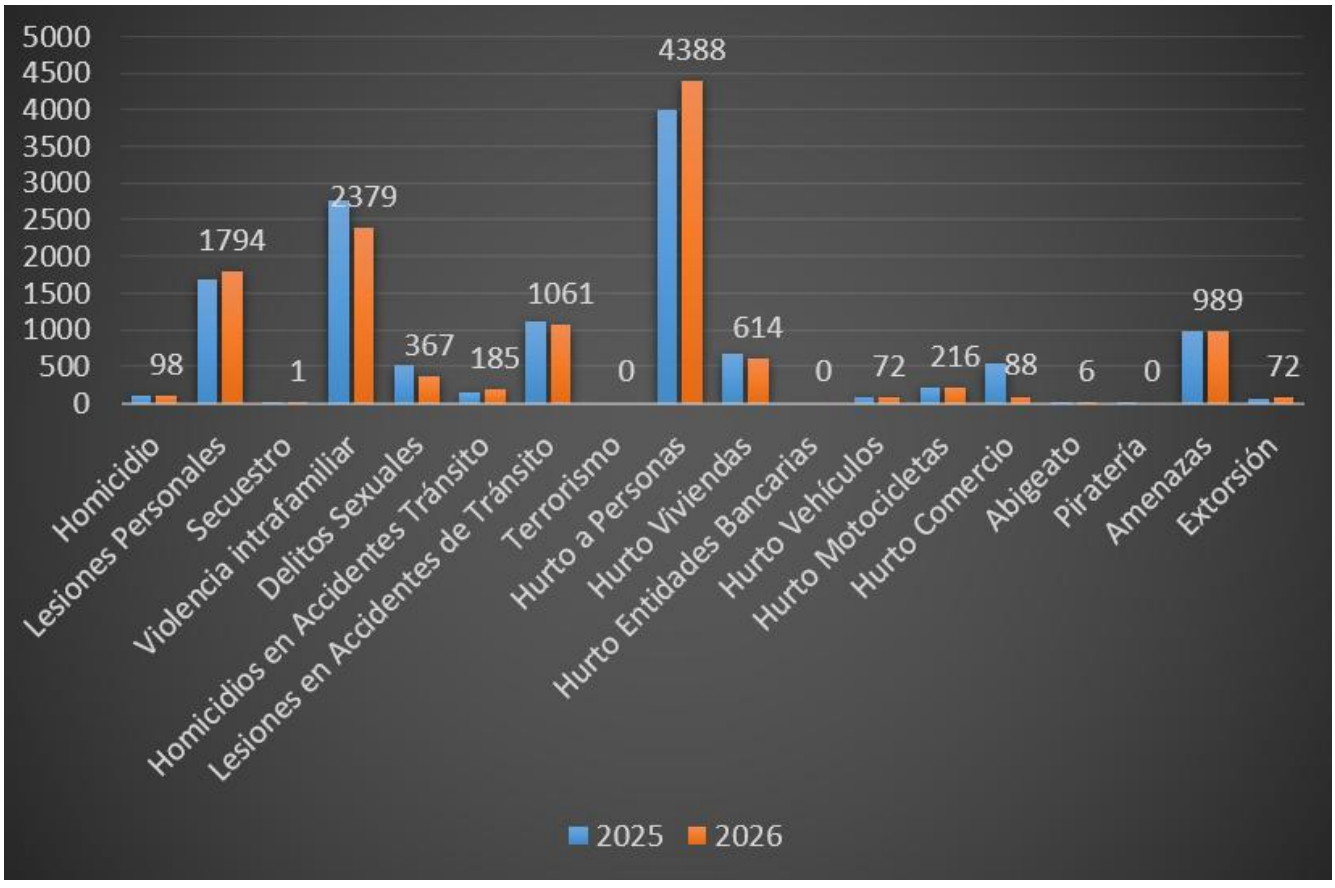
OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CUNDINAMARCA

www.SeguridadyConvivencia.com
3015409549 | o.seguridadcundinamarca@Gmail.com| 2026

BALANCE DELICTIVO
2026 VS. 2025

TOTAL CUNDINAMARCA

Delitos	2025	2026	Dif casos	%	Tendencia
Homicidio	109	98	-11	-10,1	Disminuyó
Lesiones Personales	1689	1794	105	6,2	Aumentó
Secuestro	2	1	-1	-50,0	Disminuyó
Violencia intrafamiliar	2762	2379	-383	-13,9	Disminuyó
Delitos Sexuales	514	367	-147	-28,6	Disminuyó
Homicidios en Accidentes Tránsito	149	185	36	24,2	Aumentó
Lesiones en Accidentes de Tránsito	1105	1061	-44	-4,0	Disminuyó
Terrorismo	0	0	0	0,0	Se mantiene
Hurto a Personas	4001	4388	387	9,7	Aumentó
Hurto Viviendas	672	614	-58	-8,6	Disminuyó
Hurto Entidades Bancarias	0	0	0	0,0	Se mantiene
Hurto Vehículos	77	72	-5	-6,5	Disminuyó
Hurto Motocicletas	207	216	9	4,3	Aumentó
Hurto Comercio	548	88	-460	-83,9	Disminuyó
Abigeato	8	6	-2	-25,0	Disminuyó
Piratería	8	0	-8	-100,0	Disminuyó
Amenazas	989	989	0	0,0	Se mantiene
Extorsión	62	72	10	16,1	Aumentó



BALANCE DELICTIVO
2026 VS. 2025

DECUN

2. ACCIONES OPERATIVAS RELEVANTES DEL DÍA ANTERIOR

Municipio	Resultado
Fusagasugá	06 capturas orden judicial, por los delitos de secuestro extorsivo agravado, extorsión agravada, fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones y concierto para delinquir.

GESTIÓN OPERACIONAL ACUMULADA

Capturas 1.930
244 Orden judicial
1.686 Flagrancia

Allanamientos 51

Extinción de dominio 04

INCAUTACIONES

185 A. de fuego

39 Con permiso

146 Sin permiso

1.242,229 gr Estupefacientes

16,559 gr Cocaína	1.213,583 gr Marihuana
6,537 gr Bazuco	547 Unidad Sintética
0,000 gr Heroína	5,003 gr Base de Coca

RECUPERACIONES

Vehículos 224
55 Automotores
169 Motocicletas

Celulares 85

PROTECCIÓN A LA MUJER

Casos Conocidos

02	Homicidio a Mujeres
00	Feminicidios
601	V. intrafamiliar
114	D. Sexuales
40	Injurias por vía de hecho

186 Capturas
54 Orden judicial
132 Flagrancia

ACCIONES POLICÍA COMUNITARIA

TOTAL 2.102

Fortalecimiento red de apoyo 00
Campañas preventivas 2.062
Gestión Comunitaria 04
Reuniones comunitarias 36
Acompañamiento JAC 00

HOMICIDIOS

Provincias afectadas

TOTAL 37

1. Sumapaz	5	7. Rionegro	3
2. Alto Magdalena	13	8. Ubaté	2
3. Tequendama	3	9. Almeidas	2
4. Magdalena Centro	0	10. Guavio	0
5. Gualivá	3	11. Oriente	3
6. Bajo Magdalena	3	12. Medina	0

TIPO DE ARMA

Arma de Fuego	24
Arma Corto Punzante	13
Otro	0

MODALIDAD

Riñas	14
Sicariato	12
Por establecer	11

BALANCE DELICTIVO
2026 VS. 2025

CONTEXTO DE PREVENCIÓN - DISUASIÓN

1 **CAMPAÑAS COMUNITARIAS:**
Por parte del Gestor de Participación Y Educación Ciudadana, se viene desarrollando actividades de campañas de prevención, en los diferentes puntos priorizados del municipio de Caqueza; como lo es en la zona céntrica del barrio centro, donde están algunos locales donde se comercializan bebidas alcohólicas, concientizando a los administradores y a la comunidad en general sobre el delito de Lesiones Personales y brindándoles algunos métodos mediante folletos y charlas para mejorar el comportamiento a la hora de ingerir estas bebidas,.





2 **MICROTERRITORIO:**
En el municipio de Caqueza se realizaron actividades de prevención
con el señor Gestor de Participación Ciudadana, referente a reuniones con el gremio de comerciantes donde se realizo la, sensibilización de tipo educativo y preventivo dirigida a los ciudadanos, de igual manera se dio a conocer mediante charlas educativas, entrega de volantes la línea 156 del GAULA, y el número de la zona de atención, con el fin de atender los requerimientos de la ciudadanía oportunamente

MOTIVOS DE POLICÍA RELEVANTES



1

FECHA. 07-04-2026
QUIPILE: 02 Capturas en flagrancia por el delito de hurto y recuperación de 01 vehículo, Municipio Anolaima, barrio corralejas, se captura a los señores, **JOSE HUMBERTO RIAÑO NEIRA**, C.C 80.763.688, **BRAYAN STIVEN GIL OLAYA**, C.C 1.024.536.149, quienes se hurtaron mediante modalidad halado el vehículo de PLACA ATD-794, tipo camión, avaluado en $64.000.000, propiedad del señor JHON LOZANO IDENTIFICADO, C.C 41.791.619, los capturados son dejados a disposición de la autoridad competente.

FECHA. 07-04-2026
GAULA FUSAGASUGA: 06 Capturas por orden judicial por los delitos de secuestro extorsivo agravado, extorsión agravada, fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones y concierto para delinquir, Municipio de Fusagasugá, mediante diligencias de registro y allanamiento, se realizan la captura de los ciudadanos, **JOHAN STIVEN HERREÑO TRIANA, C, C 1003496635, WILLIAM SARMIENTO, C.C 457380, ELIBERTO MORENO GONZALEZ, C.C 80659040, CARLOS JULIO SALAZAR MORA, C.C 79832498, RAUL EDUARDO VALBUENA GARCIA, C.C 1073721391, CARLOS EDUARDO LOPEZ VALENZUELA, C.C 79272516**, los capturados son dejados a disposición de la autoridad competente.

2

